

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 2021
Taller de Problemáticas Actuales
“Rudimentos teórico-técnicos para la práctica psicoanalítica”**

DOCENTE A CARGO: Julieta Panero**AÑO LECTIVO:** 2026**CARGA HORARIA:** semestral (50 hs.)**MATERIAS CORRELATIVAS:** Psicopatología aprobada al momento de la inscripción.**CICLO DE LA CARRERA:** Superior.**RESUMEN**

El taller propone el análisis de los fundamentos a partir de los cuales el psicoanálisis, desde la especificidad ética de su posición en el campo de la Salud Mental, se ubica frente al malestar subjetivo. A través de la historización del rol del psicoanalista en el campo de la salud mental en la Argentina, el trabajo sobre la especificidad de la ética del discurso psicoanalítico y su relación con otros saberes y formas de tratamiento, y la puesta en práctica de estos desarrollos por medio de la articulación con casos clínicos y productos culturales contemporáneos, se desarrollará la propuesta del taller para fomentar un espacio crítico y reflexivo sobre estas temáticas.

FUNDAMENTACIÓN

El presente taller titulado “Rudimentos teórico-técnicos para la práctica psicoanalítica” se plantea como objetivo el análisis de las nociones fundamentales de la enseñanza psicoanalítica para el ejercicio profesional. A partir de ello, se busca delimitar tanto la especificidad del discurso psicoanalítico en el diálogo con otros saberes, como así también desarrollar y situar la ética propia de la práctica psicoanalítica, en articulación con recursos técnicos y culturales.

Este Taller de Problemáticas Actuales se ubica dentro del Ciclo Superior del Plan de Estudios 2021 (OHCD 01/2019) correspondiente a la Licenciatura en Psicología. Se plantea como materia correlativa a Psicopatología. Ello se debe a que la misma prevé en su dictado a contenidos necesarios para abordar las unidades propuestas, como nociones introductorias al campo del psicoanálisis en relación a la Salud Mental, además de desarrollar elementos básicos específicos del psicoanálisis lacaniano.

A partir de ello se considera necesario profundizar en la especificidad del psicoanálisis, su discurso, su ética, y cómo estos se sostienen en el ejercicio profesional. Así, cobra relevancia el estado actual de la práctica analítica desde al menos dos puntos de vista: el institucional y el técnico. Respecto a lo institucional, la Ley 26.657 aparece como horizonte y encuadre. El psicoanálisis necesariamente dialoga con otros campos del saber, y tendrá especificidades para aportar, ligadas por ejemplo al análisis de la demanda, a la clínica de la urgencia y al lugar del psicoanalista en la interdisciplina propia del campo de la Salud Mental. Esto permite

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

preguntarse respecto a la técnica, qué hace un psicoanalista en su práctica, sus fundamentos y claves de lectura para poder diferenciarse de otras formas de abordar el malestar subjetivo. Esto se desprende de una ética particular, desarrollada a lo largo de la enseñanza de Jacques Lacan, y fundamentalmente transversal a cualquier aplicación en las áreas del ejercicio profesional.

El desarrollo teórico llevado a cabo a lo largo del recorrido del taller será articulado prácticamente a partir del uso de viñetas clínicas publicadas por autores de referencias del campo del psicoanálisis, y la selección de productos culturales contemporáneos. De esta manera, se propone el desarrollo operativo de los conceptos de manera aplicada y situada, y el uso creativo de la teoría por medio de su puesta en diálogo con otros materiales significantes, audiovisuales y artísticos.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar las nociones fundamentales referidas a la ética y técnica de la enseñanza psicoanalítica en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Delimitar la especificidad del discurso psicoanalítico en el campo de la Salud Mental.
- Desarrollar la particularidad del posicionamiento ético del psicoanálisis frente al malestar y el padecimiento subjetivo.
- Articular los rudimentos teórico-técnicos por medio de viñetas e historiales clínicos, como también otros productos culturales.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA**UNIDAD 1:**

Psicoanálisis y salud mental: articulaciones posibles

En esta unidad se realizará un desarrollo teórico del campo de la Salud Mental y la especificidad del psicoanálisis en el mismo. Se realizará un recorrido en torno a la Ley de Salud Mental, el rol del analista en instituciones de salud mental, la interdisciplina y la intervención en la urgencia.

CONTENIDOS:

- Ley de Salud Mental 26.657
- El analista en las instituciones: análisis de la demanda y urgencia subjetiva
- Psicoanálisis e interdisciplina

UNIDAD 2:

El psicoanálisis como respuesta ante el malestar: especificidades y recursos técnicos
Se realizará un despliegue de conceptos fundamentales para situar la especificidad del posicionamiento ético del analista y sus consecuencias éticas para la práctica. Se parte de la noción de que no hay clínica sin ética, y de que por lo tanto los

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

lineamientos técnicos suponen una posición ética. La unidad propone por lo tanto desarrollar la ética psicoanalítica trabajando conceptos fundamentales como son el deseo del analista, lazo social y discurso del analista, responsabilidad y la dimensión de la otredad en el análisis.

CONTENIDOS:

- La ética del psicoanálisis: deseo del analista y el más allá de la demanda
- Lazo social y cuatro discursos
- Responsabilidad y la dimensión de la otredad en el análisis

UNIDAD 3:

El ejercicio de la práctica analítica: construcción, transmisión, formalización del caso y articulaciones clínicas

La unidad propone hacer uso de los recursos teórico-técnicos desarrollados en las unidades anteriores y ponerlos en práctica a partir de la articulación con viñetas clínicas y productos culturales contemporáneos. Esto requerirá un desarrollo sobre la construcción del caso clínico en psicoanálisis, y la utilización de viñetas producto de publicaciones en escritos psicoanalíticos de referencia y recursos audiovisuales de los últimos años.

CONTENIDOS:

- La construcción del caso en psicoanálisis
- Lectura y escritura de la clínica analítica

Bibliografía obligatoria:**Unidad 1: Psicoanálisis y salud mental: articulaciones posibles**

-Ley Nacional 26.657, "Derecho a la Protección de la Salud Mental" (Argentina, 25 de noviembre de 2010). Boletín Oficial, 03 de diciembre de 2010

-Freitas de Macêdo, L.; Pimenta Filho, J. A.; Sotelo, M. I.; Belaga, G.; Santimaría, L. (2010): Análisis de la demanda e intervenciones en la urgencia en salud mental.

https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practic as_profesionales/109_clinica_urgencia/actividades/imagenes/anexo2.pdf

-Carpintero, E. y Vainero, A (2005). El fin de una época: "El cordobazo" en Las huellas de la memoria I: psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los '60 y 70': tomo I 1957-1969. (2a ed, pp. 391-400). Topía Editorial.

-Carpintero, E. y Vainero, A (2005). Salud mental: El fin de la reforma con el regreso de los neuropsiquiatras en Las huellas de la memoria II: psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los '60 y 70': tomo II 1970-1983. (2a ed, pp. 376-400). Topía Editorial.

-Miller, J.-A. (1994). Psicoanálisis puro, psicoanálisis aplicado y psicoterapia. En Freudiana (Vol. 10, pp. 11-19). Paidós.

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II****Unidad 2: El psicoanálisis como respuesta ante el malestar: especificidades y recursos técnicos**

- Miller, J.A. (1987) No hay clínica sin ética. En Matemas I. Editorial Manantial
- Bonoris, B (2022). ¿Qué hace un psicoanalista? Sobre los fundamentos técnicos. Editorial Coloquio de perros. Capítulo:s IV y VI.
- Panero, J., & Gastaldi, E. (2024). Antecedentes de la obra marxista y estructuralista en los desarrollos lacanianos del lazo social en 1969-70. En XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología – XXXI Jornadas de Investigación – XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR – VI Encuentro de Terapia Ocupacional – VI Encuentro de Musicoterapia (Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires). Actas. Acta Académica. <https://www.aacademica.org/000-048/394>

Unidad 3: El ejercicio de la práctica analítica: construcción, transmisión, formalización del caso y articulaciones clínicas

- Berenguer, E (2019). ¿Cómo se construye un caso? Seminario teórico y clínico. Ned Ediciones
- Berenguer, E. (2025) Conversación en torno a ¿Cómo se construye un caso? Pathos, vol. 7, pp. 13-24. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pathos/article/view/50891>
- Bonoris, B (2022). ¿Qué hace un psicoanalista? Sobre los fundamentos técnicos. Editorial Coloquio de perros. Capítulos III y VIII.
- Tarrab, M (2006). Y el soplo se vuelve signo. Revista Lacaniana de Psicoanálisis n°4. Viñeta clínica.
- Brodsky, G (2015). Après coup. Revista Lacaniana de Psicoanálisis n°18. Viñeta clínica.
- En Terapia. (2013, julio 25). En Terapia - Capítulo 2 completo - Martes, Gastón [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=esF6bGRrkJk>. Viñeta clínica.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**Unidad 1: Psicoanálisis y salud mental: articulaciones posibles**

- García Valenzuela (2023) Un trabajo entre varios: Psicoanálisis e interdisciplinariedad. <https://www.topia.com.ar/articulos/un-trabajo-varios-psicoanalisis-e-interdisciplinariedad>
- Freud, S (1929). El malestar en la cultura. En Obras completas. Tomo XXI. Amorrortu Ediciones.
- Dagfal, A (2009). Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966). Editorial Paidós.

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II****Unidad 2: El psicoanálisis como respuesta ante el malestar: especificidades y recursos técnicos**

- Eidelsztein, A. (2003). Las estructuras clínicas a partir de Lacan I. Intervalo y holofrase, locura, psicosis, psicósomática y debilidad mental. Editorial Letra viva.
- Eidelsztein, A. (2008). Las estructuras clínicas a partir de Lacan II. Neurosis, histeria, obsesión, fobia, fetichismo y perversiones. Editorial Letra viva.
- Gomez, M (2022). Práctica del psicoanálisis y posición ética. En Deontología, ética y legislación profesional en la psicología. Editorial IIPSI.
- Gomez, M (2022). El ejercicio profesional en tiempos del discurso hipermoderno. Nuevos desafíos para la intervención clínica y el posicionamiento ético. En Deontología, ética y legislación profesional en la psicología. Editorial IIPSI.
- Freud, S (1912). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. En Obras completas. Tomo XII. Amorrortu Ediciones.
- Freud, S (1913). Sobre la iniciación del tratamiento (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis). En Obras completas. Tomo XII. Amorrortu Ediciones.

Unidad 3: El ejercicio de la práctica analítica: construcción, transmisión, formalización del caso y articulaciones clínicas

- Badaracco, J.G. (2010). Demonios de la mente. Biografía de una esquizofrenia. Editorial Eudeba.
- Fink, B (1997). Introducción clínica al psicoanálisis lacaniano. Editorial gedisa.
- Freud, S. (1918). De la historia de una neurosis infantil. En Obras completas. Tomo XVII. Editorial Amorrortu
- Zizek, S. (2021). ¡Goza tu síntoma! Editorial godot.
- Vegh, I. (2006). Las letras del análisis. ¿Qué lee un psicoanalista? Editorial Paidós.

Enfoque metodológico

Régimen de Cursado: Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15: *Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

ARTÍCULO 16: *Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

ARTÍCULO 17: *Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.*

ARTÍCULO 18: *Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

ARTÍCULO 19: *Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.*

ARTÍCULO 20: *Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición*

Organización del cursado

Este Taller de Problemáticas Actuales cuenta con tres unidades, que serán introducidas mediante el apoyo del material bibliográfico como también de material referido a productos culturales, viñetas clínicas y casos publicados.

Se espera que las y los estudiantes puedan situar especificidades respecto a la práctica psicoanalítica, partiendo de la premisa de que el trabajo en el campo de la Salud Mental implica la articulación con otras áreas del saber. Para ello se propone una primera unidad referida a los diálogos entre el psicoanálisis y la Salud Mental como paradigma orientador de la práctica.

Luego, una segunda unidad donde se trabajen los recursos técnicos del campo del psicoanálisis lacaniano para dar respuesta frente al malestar o padecimiento subjetivo, desde la premisa que la práctica analítica se concibe desde su seno como una práctica ética, de la cual se presentarán sus fundamentos.

Respecto a la modalidad de los encuentros, las clases se desarrollarán de la siguiente manera:

- Primer momento: apertura. Se realizará una reflexión colectiva y dialogada con estudiantes para recuperar temas vistos anteriormente, así como las reflexiones de los estudiantes sobre lo leído.
- Segundo momento: abordaje del material teórico por medio de la propuesta de clase magistral. El docente a cargo de la clase procederá al dictado del material teórico previsto, utilizando los recursos técnicos que considere pertinentes, tales como: presentación en powerpoint, viñetas clínicas, productos culturales, bibliografía ampliada, entre otros.
- Tercer momento: actividad grupal. Se procederá a separar el aula en diferentes grupos de no más de 4 integrantes. Se dictará una consigna que deberá ser dialogada entre cada grupo, con el fin de incentivar el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento. Lo trabajado deberá ser plasmado en una hoja para ser compartido en la clase.

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

- Cuarto momento: plenario. Cada grupo compartirá lo trabajado en la instancia anterior, asistidos por el rol mediador del equipo docente. Cada eje temático contará con un cierre de carácter articulador (cada unidad será integrada en las instancias evaluativas correspondientes), donde se recuperen los contenidos que han sido dictados, y puedan situarse aquellas especificidades que refieren tanto a la articulación con el campo de la Salud Mental, como también a la ética del psicoanálisis y su técnica.

Consultas: Previo a la entrega de las diferentes instancias evaluativas los docentes darán horarios de consulta. La modalidad de los horarios de consulta constará de dos partes: la primera buscará resolver dudas administrativas, la segunda solventar dificultades en relación al material teórico-práctico de la materia. Estas instancias se llevarán a cabo con la presencia de todo el equipo docente. Con el fin de organizar la asistencia a los horarios de consulta, se requerirá completar un formulario vía AVP mencionando de forma introductoria las dudas a resolver en la instancia.

TIPO DE CLASES		
	Teórico-prácticas	Prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo y equipo de trabajo	Docente a cargo y equipo de trabajo
Técnicas	Espacios-taller clases magistrales ateneos debates	Visualizado de viñetas clínicas, construcción colectiva de casos, plenario
Frecuencia	Semanal	Una clase
Horas de duración	3 hs	3 hs
Obligatoriedad de presencialidad	80% de asistencia	Obligatoria

Evaluaciones

TIPO DE EVALUACIONES			
	Teóricas / Parciales	Trabajos Prácticos	Final
Cantidad	2	1	1
Modalidad	Evaluación sumativa	Evaluación formativa	Evaluación sumativa

**EX-2025-00993552- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

Instrumentos	Trabajos escritos individuales a desarrollar a partir de los conceptos teóricos trabajados en las clases, donde se realicen preguntas formuladas por el equipo docente.	Trabajo escrito de entrega asincrónica vía AVP, donde se realizará una articulación teórico-práctica entre los conceptos trabajados hasta el momento del cronograma y un caso clínico presentado por el equipo docente. En función de la cantidad de inscriptas/os se prevé la posibilidad de realizar trabajos grupales.	Consta de una presentación oral de carácter grupal, donde se articulen casos, viñetas, o productos culturales en función de una consigna. La nota final se obtiene del promedio entre la presentación y su defensa.
Criterios de evaluación	Pertinencia y precisión conceptual. Claridad y expresión escrita. Capacidad de síntesis y selección de relevancia.	Pertinencia y capacidad para desarrollar preguntas nuevas, articulaciones novedosas, capacidad de expresión. Capacidad de articulación teórico-práctica.	Capacidad de articulación, interpretación, argumentación y expresión.
Cantidad de recuperatorios	1	1	-



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO II RD TPA Panero 2026 2s - Plan 21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.